



Resolución Directoral

Nº 238 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 12 OCT. 2016

Visto el Memorandum Nº 294-2016/ENAMM/DIS de fecha 28 de setiembre del 2016, cursado por el Director de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 199-2016 de fecha 15 de agosto del 2016, se dispuso la encargatura para asumir las funciones de Director de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Plaza Orgánica Nº 129 al Teniente Primero Juan Pablo Damián MORI Herrera, a partir del 15 de julio del 2016;

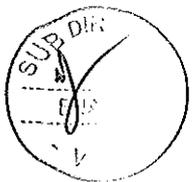
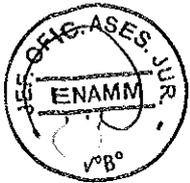
Que, mediante documento de visto, la Dirección de Disciplina solicita se emita la Resolución Directoral correspondiente que encargue el desempeño temporal de las funciones de Director de Disciplina al Teniente Primero Raúl Fernando COELLO Vega, por uso del periodo vacacional de QUINCE (15) días del Teniente Primero Juan Pablo Damián MORI Herrera;

Que, en tal sentido es procedente encargar las funciones de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Teniente Primero Raúl Fernando COELLO Vega a partir del 1 al 15 de octubre del 2016;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el inciso e) del artículo 10º del Decreto supremo Nº 070-DE/SG, que aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y con la visación del Sub Director y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de Director de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Plaza Orgánica Nº 129, al Teniente Primero Raúl Fernando COELLO Vega a partir del 1 al 15 de octubre del 2016.





ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a la culminación del descanso vacacional, el Teniente Primero Juan Pablo Damián MORI Herrera, Director de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" reasuma sus funciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703